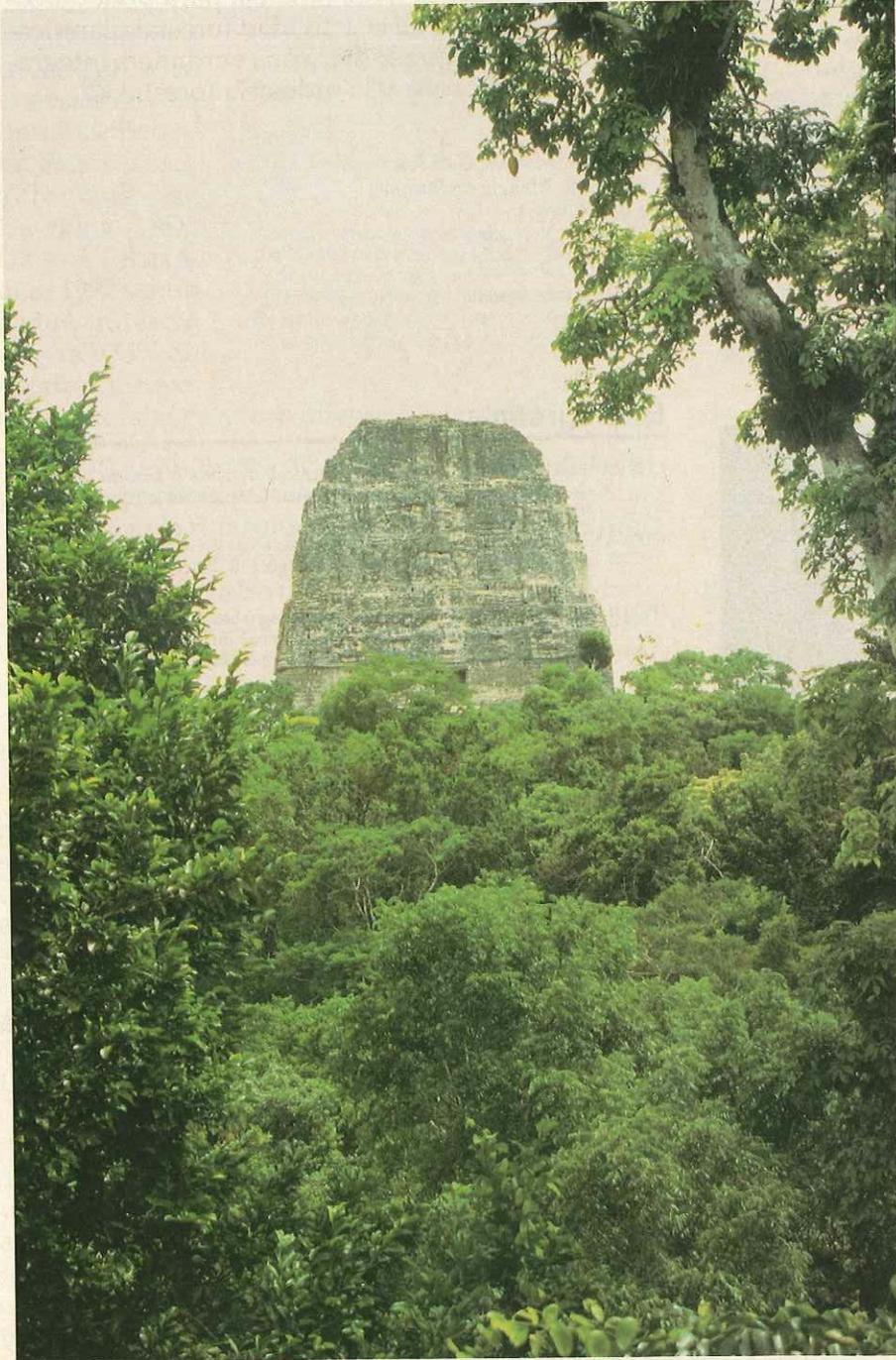




# El Petén: tres visiones de la conservación y el aprovechamiento



*La magia de las pirámides de Tikal se combina con la exuberancia de los bosques.  
(Foto: R. Jiménez).*

Es una zona verdaderamente rica en especies vegetales y animales. Los poetas guatemaltecos la llaman el Museo Arqueológico del Mundo y el Manto Verde de la Patria. Se trata del Departamento de El Petén, localizado en la parte septentrional de Guatemala. Limita al norte y al oeste con México, al este con Belice y al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz de Guatemala. Actualmente tiene casi 300 000 habitantes, concentrados principalmente al sur y al este del Departamento.

El clima es variado. La precipitación en el sur es de 2 500 a 3 500 mm y de 800 a 1 200 mm en el norte. La temperatura promedio es de 24°C para todo el territorio. De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Holdridge, los bosques de El Petén corresponden a Bosque Húmedo Subtropical Cálido y Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido.

El Petén cuenta con 35 854 km<sup>2</sup>, lo que equivale a la tercera parte de Guatemala. Los bosques están formados por selvas siempreverdes y semicaducifolias, con diversas asociaciones que van desde el bosque alto hasta la vegetación achaparrada y de pantano, pasando por bosques de pino y asociaciones de palma. Estos ecosistemas albergan 333 especies de aves, el 50% de las aves existentes en Guatemala, y 155 especies de reptiles y anfibios, el 49% de la herpetofauna nacional.

En El Petén se localizan numerosos lagos, la mayoría sin drenaje superficial. El más importante es el Lago Petén Itzá.

## Situación actual

El Plan Integrado de El Petén (PDI), preparado en 1991, indica que un cuarto de la superficie del Departamento no tiene bosques y que el territorio restante está compuesto por bosques densos y abiertos, guamiles (charrales) y zonas fluviales. El norte y el oeste conservan una mayor superficie cubierta por bosques y humedales.

Sobre el promisorio potencial que representan los recursos naturales de El Petén se ciernen serias amenazas: a) la conversión de superficies de eminente aptitud forestal para usos agropecuarios, inducidos por campesinos y hacendados, b) la explotación maderera irracional e ilícita, concentrada en dos especies preciosas, el cedro (*Cedrela odorata*) y la caoba (*Swietenia macrophylla*), cuyos efectos no solo se traducen en la degeneración y casi nula regeneración natural de estas especies, sino también en la apertura a la depredación e invasión de tierras y c) las explotaciones petroleras, que eliminan superficies considerables de selva, contaminan el ambiente y estimulan las actividades agropecuarias en áreas inadecuadas. Según un reporte de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), si la tala continúa al ritmo que va, el bosque primario habrá desaparecido para el año 2 010.

Las mejores tierras se utilizan para la ganadería extensiva y la agricultura se concentra en tierras poco

productivas. La mayoría de las tierras son ocupadas sin título de propiedad (llamadas agarradas). En realidad son tierras del Estado, pero en la práctica las familias disponen de ellas sin ningún tipo de trámite legal. Esta incertidumbre y la falta de control sobre las actividades que se realizan, hacen que se utilice la tierra en forma inadecuada y que sea mucho más fácil el contrabando de madera hacia países vecinos.

## Petén: ¿tierra de nadie?

Hasta la década 1950, el Departamento de El Petén estuvo abandonado. Había muy poca población, sólo empresas forestales extranjeras aprovecharon especies preciosas mediante concesiones otorgadas por el Gobierno. En 1959, se creó el Instituto de Fomento y Desarrollo Económico de El Petén (FYDEP), institución que manejó el Departamento como una gran finca, a la que se le extraía petróleo, madera y plantas. Fue hasta 1986 que empezaron a entrar en Petén las instituciones del Estado y en 1988 se comenzaron a preparar planes de desarrollo. En 1990 el FYDEP fue disuelto y se buscaron mecanismos para incorporar a El Petén al sistema institucional y socioeconómico del resto del país.

Ultimamente se han generado proyectos financiados por el Gobierno guatemalteco, instituciones internacionales y organismos no gubernamentales para proteger el medio ambiente de la zona. Se han declarado 1,5 millones de hectáreas del norte del Departa-



*La presencia del ser humano en Petén es cada vez más fuerte. (Foto: R. Jiménez).*





*La generación de empleos por la industria maderera es importante en la Región. No obstante, según AIMPE solamente el 30% de la capacidad industrial está siendo utilizada. (Foto: R. Jiménez).*

mento como la Reserva de la Biósfera Maya, que está constituida por áreas núcleo de protección absoluta y por zonas de uso múltiple. El propósito es concertar acciones de extracción de los recursos naturales con la protección de la biodiversidad. El nuevo Consejo Nacional de Areas Protegidas (CONAP), institución encargada de planificar y controlar las áreas protegidas en toda la República, coordina la administración de la Reserva de la Biósfera Maya y es el encargado de establecer el Plan Maestro para la Reserva y otorgar licencias y concesiones para el aprovechamiento de los recursos naturales. La Reserva de la Biósfera Maya es el área protegida más grande de Guatemala, equivalente a 14% de su territorio.

A pesar de los esfuerzos que realizan las instituciones del Estado, no se ha podido dar solución a los problemas apremiantes de El Petén. Entrevistamos a personas que representan diferentes sectores involucrados en el desarrollo del Departamento, para conocer sus visiones sobre la problemática.

### **Conservación ó aprovechamiento: ¿una real disyuntiva?**

El Ing. Steve Gretzinger ha laborado dos años en el Petén con dos organizaciones no gubernamentales, ProPetén y The Nature Conservancy. Para él el problema principal de la región es que ésta es tierra de nadie. El Gobierno no puede proteger los recursos naturales,

los industriales no pueden trabajar por la legislación y las comunidades no tienen leyes establecidas para aprovechar formalmente los recursos.

Por otra parte, el Ing. Gretzinger agrega, uno de los problemas que enfrenta El Petén es la llegada de inmigrantes de otros departamentos guatemaltecos, lo cual ejerce una gran presión por la tierra. Estos pobladores no poseen derechos legales sobre las tierras y esta incertidumbre no crea responsabilidad en las personas para proteger los recursos. En este sentido advierte que es necesario dar concesiones comunales. Manifiesta además, que "el punto clave es lo económico, porque aunque es importante la biodiversidad, no se puede solamente conservar sin aprovechar, sin tener rentabilidad económica".

Las posibles soluciones están, según el Ing. Gretzinger, en establecer mecanismos para la utilización de los recursos en las zonas de uso múltiple, tanto para las comunidades como para los empresarios y ofrecer opciones económicas basadas en el uso no sólo de la madera sino también de los productos no maderables y la explotación del turismo. Para lograr este propósito, él considera necesario, entre otros, eliminar la corrupción. Cuando no hay control y no se aplican las leyes, es difícil pensar en un manejo sostenible.

Por otra parte, al referirse sobre el papel de los empresarios madereros y las ONGs en el desarrollo

socioeconómico de la comunidad petenera, manifiesta que en realidad la industria no ha colaborado en el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las ganancias han ido para otro lado y en Petén no se cuentan con los mínimos servicios básicos.

Asimismo, dijo que algunas de las ONGs presentes en el Departamento tienen buenas intenciones de efectuar trabajos importantes, pero muchas veces las políticas de los organismos financieros frenan las iniciativas de los técnicos. Tal vez se han realizado algunas acciones aisladas pero no han ayudado grandemente a los campesinos.

### Industriales forestales reclaman concesiones

Los industriales madereros, por su parte, reclaman que ellos no han podido trabajar eficientemente después de la declaración de la Reserva de la Biósfera Maya, por no conseguir suficiente madera para sus empresas. Además, el sector empresarial siente que se le está culpando de la deforestación de El Petén sin fundamentos. Según la Asociación de Industrializadores de Maderas de Petén (AIMPE), la industria es causante de apenas el 1% de la deforestación petenera.

La industria maderera reclama especialmente la lentitud de la puesta en vigencia del Plan Maestro de la Biósfera Maya, que debió empezar a implementarse

desde 1991 y que permite el aprovechamiento de 800 000 hectáreas en concesiones forestales. No obstante, todavía no se han otorgado concesiones y actualmente las empresas operan con solo el 30% de la capacidad industrial, debido a la escasez de materia prima.

Para el señor Girón Morales, presidente de AIMPE, la falta de decisión para poner en práctica este Plan Maestro causa un grave perjuicio económico al Departamento petenero, pues se da la reducción de la oferta de trabajo, paralización del proceso de industrialización de la madera, estímulo de contrabando de madera para consumo nacional e internacional y depredación y saqueo de unos 4 a 5 millones de pies de madera de la Biósfera.

El señor Girón Morales basa sus juicios en sus experiencias como comerciante y empresario de la madera en El Petén. El llegó en 1972 a la Región para conseguir madera para una fábrica de muebles. Posteriormente empezó a aprovechar la madera y fundó su propia empresa.

El problema de El Petén se podría solucionar, según el señor Girón, dando concesiones forestales, pues "la experiencia técnica existe: hemos trabajado esos bosques y allí están". "Cuando no hay concesiones, esa es tierra de nadie. Entonces llegan los campesinos, hacen su rancho y empiezan a botar el bosque. Y los contrabandistas pueden llevar la materia prima al extranjero", agrega.



*La familia campesina depende exclusivamente de los recursos naturales. Es necesario que se tomen en cuenta los requerimientos para su supervivencia. (Foto: R. Jiménez).*





## La visión de un campesino

En medio de las discusiones entre los empresarios y conservacionistas están los campesinos, quienes dependen directamente de los recursos naturales. Con el fin de conocer las inquietudes y opiniones de la población local, se realizó una entrevista con Don Cecilio Castro, residente de la aldea La Pasadita, San Andrés, Petén.

Don Cecilio, quien tiene una familia de siete miembros, emigró del municipio de San Diego, Departamento de Zacapa, primero hacia la capital guatemalteca y posteriormente en 1984 se trasladó a La Pasadita a recolectar xate (*Chamaedorea* spp.) y a sembrar maíz.

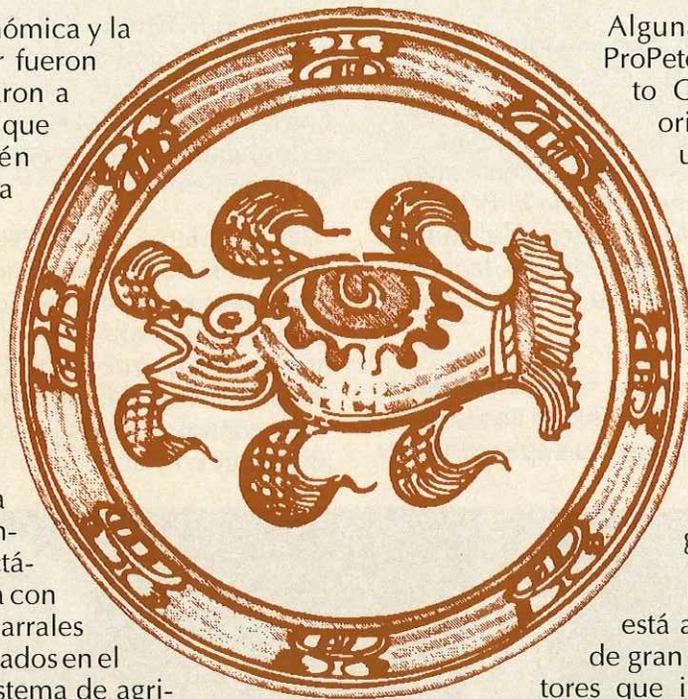
La difícil situación económica y la motivación de un familiar fueron las razones que lo motivaron a llegar a La Pasadita, lugar que estaba entonces recién colonizándose debido a la apertura de un camino realizado por una compañía maderera.

Durante su llegada a la zona, se dedicó a la extracción de pimienta del bosque (*Pimenta dioica*) y en menor escala a xate. En la actualidad sólo se dedica al cultivo del maíz, cultivando en promedio cuatro hectáreas al año. Además cuenta con alrededor de 30 ha de charrales de barbecho, para ser utilizados en el futuro con maíz bajo el sistema de agricultura migratoria.

En opinión de Don Cecilio, el bosque es importante para la vida del campesino, pues se obtiene la carne para la familia. El caza cuatro días al mes, consiguiendo principalmente carne de venado. También hay cabritos, tepezquintles, jabalíes y coches de monte, entre otros. El bosque ofrece además plantas medicinales como quina, cocolmecha, bejuco de uva y de pimienta, madera para la construcción de viviendas, guano, xate, chicle y pimienta. El manifiesta que antes era más fácil obtener productos del bosque ya que estaban más cerca de las viviendas. "Ahora para obtener la carne u otros productos hay que caminar más". La leña la extrae de sus guamiles (charrales) a

más o menos medio kilómetro de distancia. Ahora que ya tiene suficientes tierras cultivables, piensa que es mejor cuidar el bosque remanente, debido a que ha comprendido que si la gente no cuida sus bosques, se van a quedar sin animales para cacería y sin los otros productos del bosque.

Respecto al CONAP, opina que los funcionarios de dicha institución "creen que son dioses y, por lo tanto, son muy tajantes en sus decisiones y no escuchan las necesidades de la gente". No obstante, considera que últimamente están cambiando un poco su actitud, ahora son más accesibles y empiezan a ayudar a las comunidades. Por otra parte, las empresas madereras ya no llegan a La Pasadita después que se creó la Reserva Biósfera Maya.



Algunas organizaciones, como ProPetén, CARE, UNICEF y Proyecto OLAFO, están ayudando a orientar a la gente sobre cómo utilizar mejor los recursos naturales sin destruirlos. El señor Castro piensa que se debe seguir con esta orientación, con lo cual la situación no va a empeorar. Afirma que si se retiran las organizaciones no gubernamentales y el Gobierno no cambia su política preservacionista, El Petén se convertirá en guamiles.

Esta es una sentencia que no está alejada de la realidad. Sería de gran beneficio para todos los actores que interactúan en El Petén, el establecimiento de políticas definidas de control y de manejo forestal y sobre todo alternativas que beneficien el desarrollo socioeconómico de El Petén.

El reto que enfrenta la región está en implementar un nuevo tipo de desarrollo rural, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades básicas de la población, mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales y mantener la productividad de sus ecosistemas. Para lograr este objetivo los industriales, campesinos e instituciones deberían unir sus esfuerzos para encontrar un camino hacia la sostenibilidad.

**Nota de la Editora:** El presente reportaje fue elaborado con base en entrevistas realizadas durante el I Congreso Forestal Centroamericano. La entrevista al señor Cecilio Castro fue realizada por el M.Sc. Guillermo Detlefsen, Coordinador Nacional del Proyecto OLAFO/CATIE en Petén.